

Hecho relevante

Como consecuencia de las recientes rebajas del rating soberano de España a A desde AA- por parte de Standard & Poor's y Fitch, ambas agencias han revisado la calificación crediticia de ciertas entidades del sector financiero español. Así, con fecha 13 de febrero de 2012, ambas agencias han publicado los siguientes ratings de CaixaBank, S.A.:

	Fitch	Standard & Poor's
Rating a largo plazo y deuda <i>senior</i>	A-	BBB+
Perspectiva	Negativa	Estable
Rating a Corto plazo	F2	A-2

Con anterioridad a esta revisión, el rating a largo plazo y de la deuda *senior* por ambas agencias era A y el rating a corto plazo F1 y A-1 por Fitch y Standard & Poor's, respectivamente. Por otra parte, Fitch ha situado la calificación de la deuda subordinada en BBB+ desde A-, y la de las preferentes en BB desde BBB. Standard & Poor's ha situado las preferentes en BB+ desde BBB-.

Barcelona, 13 de febrero de 2012